



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veinticuatro de agosto de dos mil doce.

Siendo las veintidós horas y cuarenta y dos minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Fiestas 2012.
4. Votación, si procede, de la propuesta del M. I. Ayuntamiento sobre la modificación del acto de elección de Reina a la Semana Cultural Festera.
5. Informe de la Presidenta.
6. Ruegos y Preguntas.

Antes de comenzar, la Sra. Presidenta disculpa la ausencia de Antonio Benito ya que está enfermo y la de Carlos Sam ya que como esta junta iba a ser jueves ya se había comprometido a ir a las fiestas de Onteniente en representación de la Asociación.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

La secretaria toma la palabra para leer el acta de la sesión anterior la cuál es aprobada en todos sus términos.

2. Correspondencia.

Esta se leerá en el quinto punto, informe de la presidenta.

3. Fiestas 2012.

La Sra. Presidenta comenta que le ha dicho el alcalde de fiestas que la semana siguiente puede quedar una noche con los presidentes por si quieren informarlo de algo.

También informa que el día 30 tienen reunión con el alcalde a las 20:00 y pregunta a los presidentes si el martes 28 pueden quedar a las 21:30 para grabar las entrevistas de la tele.

Sigue informando que a la reunión de las guerrillas que será el día 1 a las 17:00 tal vez no pueda asistir y pregunta si hay algún voluntario para dar la charla.

Diego López comenta que sería conveniente que también estuvieran los sargentos en la reunión.

Andrés Carreres dice que para dar una reunión tendrán que tener una base sobre lo que hay que decir.

Diego López pregunta si se van a hacer distintivos para aquellos que asistan a la reunión, ya que sino mucha gente dejará de ir a las reuniones.

Responde la Sra. Presidenta que se pueden hacer pegatinas como el año pasado para ponerlas en las cajas.

Francisco Huesca dice que lo suyo sería un distintivo que llevaran los festeros en el traje.

Informa la Sra. Presidenta que a esa reunión vendrán los de óptica Parra porque han hecho una promoción sobre prevención de audición, darán tapones a todos los que salgan a disparar y unos folletos informativos.

Andrés Carreres dice que le han preguntado si era obligatoria la asistencia y que sería conveniente tomar los nombres de los asistentes.

Antonio Amorós propone que al que no lleve distintivo no se le deje disparar a partir de la esquina de la plaza nueva ya que se estrecha la calle.

Andrés Carreres opina que este año se deberían dar los distintivos a los asistentes a la reunión e informar que el año que viene el que no lo lleve no podrá salir.

La Sra. Presidenta comenta que el informe que se quedo el año pasado en que hicieran una persona de cada comparsa sobre las guerrillas solo lo ha entregado Juan Manuel Arellano.

Pedro Conejero pregunta si se ha contemplado la posibilidad de que ocurra algún accidente y esa persona no tenga licencia de armas.

Antonio Amorós dice que duda mucho que el seguro no cubra a los que no tengan licencia ya que en la comunidad valenciana no es obligatorio.

Andrés Carreres dice que el problema son los menores.

Contesta Manuel Díaz que los menores no pueden salir en las guerrillas.

Joaquín Núñez pregunta si hay que mandar al ayuntamiento los recorridos de las comparsas.

Responde la Sra. presidenta que les enviamos nosotros todos los recorridos oficiales y también añadimos cualquier recorrido que necesite la comparsa para volver a su capitania.

Manuel Díaz señala que los organizadores en las guerrillas deben llevar la tarjeta de organizador.

La Sra. Presidenta pregunta a Miguel Llorens si los desfiles se van a retransmitir por televisión y si las comparsas tienen que buscar algún locutor o los buscará el ayuntamiento.

Responde Miguel Llorens que lo va a hacer Juan Requena y no sabe como querrá hacerlo.

José Juan Linares dice que si tienen que buscar a alguien no se los pidan dos días antes como el año pasado.

Contesta Miguel Llorens que deberían tener alguna persona preparada por si acaso.

La Sra. Presidenta le dice a Miguel que hable con Juan y lo comunique.

Continúa informando que ha esta junta debería haber venido en un punto del orden del día “episodios caudetanos” y no se ha puesto ya que como se dijo en la última junta Juan Huesca nos comunicó que dejaba su cargo como director.

Tras esto empezamos a buscar gente que asumieran la dirección y encontramos un director dispuesto a ello, pero no se va a dar ningún nombre hasta la junta de septiembre, ya que Juan ha decidido seguir ayudando en la embajada, aunque no como director, hasta después de fiestas ya que solo queda un mes.

Pedro Conejero explica que después de que en la última junta se dijera que Juan dejaba el cargo fue a hablar con él y le recordó que solo quedaba un mes para fiestas por lo que le pidió que recapacitara.

Al día siguiente Juan habló con Paco Grande y con él y les dijo que ya dimitió en una ocasión y volvió a ser director, no quiere que piensen que las dimisiones son caprichos pero que a falta de un mes para la embajada va a ayudar en lo que haga falta pero no como director. Pedro apunta que ahora mismo el grupo está funcionando y él está haciendo su trabajo al igual que otros años.

La Sra. Presidenta remarca que la otra vez que dimitió fue por un tema de la comisión de embajada y por eso se volvió a buscarle, pero este no es el mismo caso. De hecho nos ha dicho que no va a estar de consueeta y no quiere que lo llamemos a esta mesa ni para esta junta ni para la de septiembre.

Continúa leyendo un listado de las cosas que se necesitan para el castillo.

Se queda el lunes 27 a las 22:00 para ensayar con los figurantes de las comparsas.

La comida de los embajadores será el día 22 que se hará en el local de Antonio Benito y agradece su ofrecimiento a Antonio Amorós por el local en la junta anterior.

Continúa leyendo la Sra. Presidenta lo que nos ha enviado la subdelegación sobre la pólvora e informa de que pasará una copia a cada presidente.

También informa de que el subdelegado de gobierno es nuevo y el anterior nunca nos habían puesto que las cajas de pólvora tuvieran que llevar 1 Kg.

Pedro Conejero dice que hay que tener cuidado con esas cosas porque en caso de accidente lo van a exigir.

Andrés Carreres dice que se debe hacer un documento que diga que es “el rojo” el que hace el reparto y es él quien tiene la responsabilidad.

También informa que el interventor de armas de Almansa es nuevo esperando que no nos ponga ninguna dificultad.

Francisco Huesca pregunta cuando se reparte la pólvora.

Responde la Sra. Presidenta que el día 5 a las 8:00.

Manuel Díaz pregunta si se van a organizar las llegadas a la plaza para la misa mayor. Hay 6 grupos para entrar, para que de tiempo a todos el primero tiene que llegar a las 9:30 y cada 5 min. debe llegar un grupo.

Francisco Hueca opina que debería llegar el primero la comparsa que le toque la diana ese día y que se vallan avisando los sargentos con los móviles.

Contesta Antonio Amorós que el problema es cuando dos comparsas tienen que pasar por la misma calle.

Conchi Requena dice que también tienen que tener cuidado los sargentos con los cruces.

Manuel Díaz dice que, si dan permiso las comparsas, se queda con los sargentos antes de fiestas para organizarnos ellos.

José Juan Linares recuerda que el año pasado se quedó que las guerrillas del día 7 hay que empezarlas a las 7:15 y parar a las 7:45, ya que el año pasado hubo comparsas que no empezaron a las 7:15. También pide al ayuntamiento que en la calle pintada, en la ofrenda de flores, no hayan coches aparcados y que esté prohibida la circulación porque sino no se puede organizar.

Contesta la Sra. presidenta que ya le enviamos un listado al ayuntamiento con todas las calles y horarios a los que se debían cortar.

Francisco Huesca dice que el día 10 bajan a rodar la bandera a las monjas de clausura y pregunta si se puede cortar la calle.

Responde Miguel Llorens que haga una petición al ayuntamiento con la hora y el tiempo que va a ser y se tendrá en cuenta.

Comenta José Juan Linares que ellos tenían pensado hacer un ruedo a la banda de Anna y que les harán también una petición para que corten la calle.

Francisco Huesca informa que 15 min. antes del paseo de volantes las comparsas de Guerreros y de La Antigua conjuntamente querían hacerle un pequeño homenaje a la banda de Navarrés y pide si pueden asistir el ayuntamiento y la reina a la 11 en la puesta del ayuntamiento.

La Sra. Presidenta pregunta si han traído el orden de desfile a las comparsas.

José Juan Linares dice que debería haber venido en un punto del orden del día, no como nota, ya que lo pidió en la última junta. También opina que se debería tener en cuenta los tiempos en los desfiles y el tema de los fotógrafos.

Responde la Sra. Presidenta que dentro del punto de Fiestas entraba dentro la propuesta. Se debate sobre los problemas del desfile de la ofrenda.

Pedro Conejero opina que en lo que hay que hacer hincapié es en los cortes que es lo que afecta el desfile.

La Sra. Presidenta dice que hay que controlar que se mantengan las distancias durante todo el recorrido, que es lo que produce el efecto acordeón.

Paco Marco dice que hay que dejar claro como es el saludo cristiano para que no pase como el año pasado el día 7 que a La Antigua la desplazaron a un lado, habían estado documentándose y siempre han ido en medio.

Manuel Díaz remarca que en los saludos solo se pueden poner los cargos.

Andrés Carreres pregunta si los escudos se van a limpiar antes de fiestas.

Manuel Díaz comenta que la Virgen debe parar justo delante de su escudo y los abanderados también, ya que la medida está tomada así.

Se debate sobre el tema.

4. Propuesta M. I. Ayuntamiento sobre la modificación del acto de elección de Reina.

La Sra. Presidenta opina que ese es un acto del M. I. Ayuntamiento y son ellos los que deben tomar la decisión de si lo cambian o no.

Miguel Llorens responde que él ha traído esa propuesta para ver si estábamos de acuerdo con ella o no y explica que la semana anterior lo comunicó en el pleno pero es un tema de la Asociación y eso se debe decidir aquí.

Francisco Huesca opina que la mayor potestad la tiene el ayuntamiento ya que es el que organiza el acto y nosotros somos meros invitados esa noche.

Antonio Amorós recuerda que en la última junta Miguel dijo que si a las comparsas no les parecía bien el trasladar el acto se comprometía a seguir realizándolo, mirando a ver como se hacía.

Miguel Llorens dice que las madres de las futuras damas fueron a hablar con él diciéndole barbaridades.

Pedro Conejero opina que el problema que está habiendo con la gente y las damas del año que viene es por falta de comunicación.

Andrés Carreres comenta que las damas del año que viene le han dado una carta, que no leyó en su junta porque iba dirigida al M. I. Ayuntamiento y directiva de la Asociación de Comparsas y no a su comparsa ni se pidió que se leyera.

Miguel Llorens comenta que a él no le ha llegado ninguna carta. Y a la Asociación tampoco llegó ninguna.

La Sra. Presidenta informa de que tampoco nos ha llegado ninguna carta y también vinieron todas las damas del año que viene preguntándonos que les habíamos quitado, a lo que les respondimos que no habíamos tenido aún la junta y que después les informaría a cada una su presidente.

Se debate sobre el tema de las damas.

Toñi Serrano dice que si vamos a decidir algo hay que hacerlo antes de marzo.

Antonio Amorós propone que con lo que se decida se haga un escrito en el que se explique todo lo que se ha decidido aquí.

La Sra. Presidenta manifiesta que está de acuerdo en que se unifiquen los dos actos ya que estamos pasando momentos difíciles y no es lógico que en un único acto de elección de reina se gaste más dinero que en todas las fiestas para 1.500 festeros. Pasa la palabra a cada comparsa para que den su opinión sobre la propuesta.

Andrés Carreres opina que se puede organizar ese acto muy dignamente y mejorarlo en lo que se pueda y si dentro de unos años se puede hacer un acto más grande ya se estudiará.

Francisco Huesca dice que está de acuerdo, hay que notificar a las familias que se unifican los dos actos en la semana cultural festera y el lugar ya se les comunicará. Y en cuanto a las entradas, se repartirán a partes iguales.

José Juan Linares dice que él personalmente está de acuerdo pero que en su junta se hizo un sondeo y algunos de sus socios no estaban de acuerdo.

Francisco Marco también está de acuerdo, lo que si quiere que quede claro es con que traje van a salir y el tema económico, ya que si se hace en el local de la comparsa de Mirenos los gastos de montaje de escenario e iluminación se los ahorran por lo que pide al ayuntamiento que asuman el gasto del acto.

La Sra. Presidenta dice que en la anterior junta ya se le dijo que debía de pagar el acto entero.

Responde Miguel Llorens que el compromiso lo tienen, aunque no sabe todavía cuanto va a ser.

Dice José Juan Linares que deberían ser ellos los que asuman el gasto de todo el acto y prepararlo acorde al presupuesto aunque nosotros lo ayudemos organizativamente.

Andrés Carreres dice que están de acuerdo en que se unifique, propone que las damas vallan con trajes oficiales y en su opinión se deberían de quitar el traje blanco ya que son damas de una comparsa y siempre deberían de representar a esta.

Antonio Amorós también está de acuerdo en unificarlo, se puede subir al escenario las capitanías como hasta ahora, que se cambien las bandas las damas y después de esto que bajen todos, incluidas las damas y vuelvan a subir con sus padres para no quitarles ese protagonismo.

Responde la Sra. Presidenta que eso ya se puede estudiar en función del espectáculo que valla a haber.

Manuel Cantos dice que también está de acuerdo con todo lo que se ha dicho.

Por tanto se queda en unificar el acto de presentación de capitanías y damas con el de elección de reina, en el cuál la dama subirá únicamente con un traje representativo de su comparsa.

5. Informe de la Presidenta.

La Sra. Presidenta informa que mañana toma posesión el presidente de la UNDEF.

Continúa recordándoles que se les ha enviado un correo con lo que tienen que pagar del seguro, para que lo ingresen. Se pagaron 1500 socios y al sacar el listado nos sobran 44, por lo que si tienen algún alta o algún cargador se mandan los datos al seguro hasta dos días antes de fiestas y ya estaría pagado.

Se han sacado las cuentas de las roturas del año pasado y se van a descontar del dinero que teníamos que devolver a cada comparsa, en total suman 646,11 € lo que sale a 129,22 € cada comparsa.

La Sra. Presidenta pregunta a la comparsa de Mirenos si han informado a su dama del año pasado de la decisión del comité de disciplina ya que nos hemos enterado que está pensando en salir si no le llega ninguna carta del comité.

Responde Antonio Amorós que la debería haber informado el comité de disciplina ya que no es socia de su comparsa.

Quedamos en mandarle nosotros una carta informándola.

José Juan Linares comenta que él tuvo una discusión con los padres de esta chica porque dijo que debía una cuota a su comparsa.

Pedro Conejero opina que mientras deba una cuota en una comparsa no se le debería dejar de salir en ninguna, ya que eso fue un acuerdo tomado en esta mesa.

También informa José Juan Linares, respecto al comité de disciplina, que fue un miembro de la escuadra sancionada de su comparsa a decirle que no habían respondido a la carta porque no iba firmada por nadie.

Responde la Sra. Presidenta que ella la vio y sí estaba firmada.

Se debate sobre el tema del comité.

Francisco Sánchez pregunta si el año que viene va a haber comité de disciplina.

Responde la Sra. Presidenta que sí y ya se habló con ellos que si seguían tenían que presentar las sanciones antes de noviembre.

Dice Andrés Carreres que al final los que tienen que dar la cara son los presidentes y tendrían que ser ellos el comité.

Responde la Sra. Presidenta que si no quieren que sigan los mismos buscar vosotros a gente.

Pedro Conejero opina que los únicos problemas que tenemos son en los desfiles y al final tendrán que ser los mismos presidentes los que decidan, porque es muy difícil ponerse de acuerdo en ciertas cosas.

Contesta la Sra. Presidenta que si no se quiere que decida el comité de disciplina, después de los análisis decidir en esta mesa las sanciones en un plazo de tiempo razonable.

Se queda en hacer la próxima junta el 28 de septiembre y tendrá dos puntos, análisis de fiestas y director de la embajada.

6. Ruegos y preguntas.

No habiendo ningún ruego y siendo la una y dos minutos del 25-08-2012, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA
Ana Sánchez Martínez